REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
VALLEDUPAR (CESAR) Juzgado Administrativo Administrativa 004
Traslado Alegatos de Conclusión Art. 210 C.C.A.
Entre: 23/03/2018 y 12/04/2018

:cha: 22/03/2018

0

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
20001333300420140041600	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Sin Subclase de Proceso	ANTONIO AGUSTIN CAICEDO	NACION-MIN. EDUCACION-FIDUPREVISORA	SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN	22/03/2018	23/03/2018	12/04/2018	

FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MACANA (8 AM).
DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

Ana Maria Ochoa Torres
SECRETARIA